

20/08/2021

Vicuña: Fiscalía formaliza por homicidio frustrado a dos sujetos que habrían agredido a transeúnte

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación a dos sujetos extranjeros, quienes fueron detenidos por Carabineros por un hecho que se trataría de un homicidio frustrado contra un transeúnte.

Según los antecedentes, los sujetos abordan a la víctima, quien se desplazaba por calle Independencia y uno de ellos lo agrede con puñaladas mientras el otro le afirmaría sus manos para evitar defensa.

La fiscal (s) Lady Dubó dijo que todo quedó registrado en una cámara. “Quedó registrado

en una cámara particular de vigilancia y la víctima señaló las características (de quienes serían sus agresores). Los datos fueron aportados a Carabineros quienes efectuaron un patrullaje por la población en conjunto con la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, y lograron sus identificaciones y detención”, puntualizó.

Al registro de las vestimentas, la policía encontró un cuchillo cocinero y además ambos presentaron restos de sangre.

Los sujetos (uno venezolano y otro boliviano) fueron formalizados y quedaron con la cautelar de prisión preventiva. No ingresaron al país por algún paso habilitado, así que se encontraban en situación irregular, según se supo tras la formalización.

